

### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

## DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA



# LICENCIA DE ANUNCIO

N° DE EXPEDIENTE:	N° DE LICENCIA: 0397		
MT-DGDTUS-DIU-0720-2025			
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE JENON WO		
31 DE JULIO DE 2025	41 DE JUL 17 2026		

	. A COA A COA CO		32 DE JOHO I	DE 5053	DE JUE	2020	
		DATOS DEL P	ROPIETARIO Y/O ARRENDA	DOR:			
NOMBRE:		ZAFFIRO BAY S. DE R.L. DE C.V.					
NOMBRE COMERCIAL:	taring the state of the state o	"PACHECO'S BARBER SHOP"					
DATOS DEL PREDIO:							
DOMICILIÓ:		MTT-US-AMAZISALII.			CLAVE CA	TASTRAL:	
REGIÓN:	MANZANA	LOTE	LOCALID	OAD.	MUNI	CIPIO:	
			TULS		TULUM, Q. ROO.		
	PROCERRIAN			1			
PROCEDENCIA:			▼ costo;				
LICENCIA DE USO DE SUELO DE GIRO COMERCIAL NÚMERO 0285, No DE		UCENCIA E ANUNCE		•			
EXPEDIENTE MT-DGDTUS-DIU-0714-2025 EXPEDIDA EL DÍA DE 2025, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TEI			ANCIO	VI-01			
URBANO SUSTENTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUI		107	тота	1.			
		173	IOIA	· Li	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
42		ESPECIFICACI	ES DEL ANUNC. AUTOR	IZADO:			
	DENOMINATIVO			VSAJE: "BARBER SHOP"			
TIPO:	ALTO:	LARGO	ESPESOR:	MATERIALES:	ILUMINACIÓN:	UBICACIÓN:	
ADOSADO	0.20 METRO (S)	70 METRO (5)	0.05 METRO (S)	METAL	NINGUNA	FRONTAL	
ESPES. CACI, LES DEL ANUNCIO AUTORIZADO:							
	IVO (CANTIDAD 2 ANUNCIOS)			"PACHECO'S BARBER S		T	
TIPO:	ALTO:	LARGO:	ESPESOR:	MATERIALES:	ILUMINACIÓN:	UBICACIÓN:	
ROTULO	0.56 METRO (S)	1.6 SETRO	0.05 METRO (S)	VINIL	NINGUNA	FRONTAL	
				<del> </del>			
II. AYUNTAMIENTO D. TULLIS		ANUNCIO RECIBO OFICIAL N°:		12648 AQ			
SANCIÓN RECIBO OFICIAL N°:							
			O OTTERAL IV.	nunne is			
U FACE BIE CHERIA MUNICIPAL FOLIOS DE PÓLIZAS DE PAGIS DE POLIZAS DE PAGIS D							
FOLIOS DE PÓLIZAS DE P							
			2	\$			
in a interpretation							
A-All Comments of the Comments			TO DESCRIPTION OF THE PROPERTY		gollo		
			DIRECCIÓN COMERCA DE DESARROLLO		TABLE		
BAYS. DER.L. DEC.V. P. BRANGON		N CAMBENAS GASCA	TENNITATIAT UNDAMO GUSTENTABLE  TENNITATIAT UNDAMO GUSTENTABLE				
PROPIETARIO Y/O ARRENDADOR			TULUNCOLUNINAGIAURIONA		DIRECTOR GENERALDE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO		
		1	2024-2027		SUSTENTABLE		
SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA A LOS 31 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025							

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FILMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

C.C.P/ARCHIVO

\*VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA

ream' original 08/08/2025



1 DE 2

#### ANTECEDENTES:

#### DESCRIPCIÓN:

SE EXPIDE LA LICENCIA POR PRIMERA VEZ, LO QUE DÁ ORIGEN A RENOVAR CADA AÑO.

#### CONDICIONANTES:

- I. SE DEBERÁ TRAMITAR LA RENOVACIÓN CORRESPONDIENTE Y PARA ELLO SE REQUERIRÁ LA PRESENTACIÓN DE NUEVA SOLICITO DE LICENCIA 1 DIAS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA PARA ANUNCIOS.
- II. ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE LAS FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCA L DE N. GEN L'ANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
- III. ES OBLIGACIÓN DE LOS PARTICULARES CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE IMAGEN Y PAÍS. YE URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q.ROO., RESPETAR EL ESPACIO PÚBLICO Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES, JARDINES Y ÁRBOLES EXISTENTES.
- IV. LA PRESENTE LICENCIA AVALA UNICAMENTE LA CANTIDAD DE ANUNCIOS CON LAS ESPECIFICACIONE QUE M ELD SE DESCRIBEN, QUEDA PROHIBIDO INICIAR CUALQUIER INSTALACIÓN, ELEMENTO O COLOCAR ANUNCIOS O PROPAGANDA SIN LA PREVIA AUTORIZA. SIN O CAMISO.
- V. CUANDO EN EL TIEMPO DE SU VIGENCIA SE PRODUZCAN CAMBIOS EN LOS DATOS QUE SE ELLA SE DES TIBE; MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE FACHADA O A LA IMAGEN DEL ESTABLECIMIENTO APROBADO; Y/O A LOS ANUNCIOS, LETREROS Y PUBLIDAD QUE ESCETEN A AÑADIR E, DA MOTIVO DE PRESENTAR UNA NUEVA SOLICITUD Y CUBRIRSE EL MONTO INTEGRO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.
- VI. QUEDA PROHIBIDA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN MONUMENTOS, PLAZAS TOS ARDINES PÚBLICOS, PUENTES PEATONALES O VEHICULARES, ASÍ COMO EN SEÑALÉTICA VIAL, POSTES, ÁRBOLES Y DEMÁS MOBILIARIO URBANO DE LA VÍA BÚBLICA, ASÍ CE TO EN ÁREAS COMUNES RELATIVOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS:
- VIII. LA PRESENTE AUTORIZACIÓN NO PERMITE MODIFICAR LA DENSI AD DEL PREDIO, Y NO AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA ALGUNA, ASÍ COMO TAMPOCO AUTORIZA EL INICIO DE OPERACIONES COMERCIALES, CARA L'ALQUIER EFICTO DEBERÁ REALIZAR LOS TRÁMITES, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MANICIPA DUE CONCESPONDAN.
- IX. ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBPE LA CALIDAD DE PROMOVENTE, SU PERSONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TITULO O DERECHO QUE OSTENTA Y EN CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECE O DEL OPPOS CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DE MAYOR D

EL INCUMPLIMIENTO Y/O INFRACTION DE LAS CONDICTIONANTES ANTES DESCRITAS, SERÁ MOTIVO PARA SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL ESTABLECIMIENTO, ASI COMO PARA REVOCAR LA PRESENTEZ ZENCIA. IN PERIUICIO DE LAS SANCIONES QUE EN SU CASO CORRESPONDAN.